

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD OCUPACIONAL
RESUMEN EJECUTIVO

Informe: El INSO/UAI/INF.INT. N° 001/2019 del INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE AL EXAMEN SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD OCUPACIONAL - INSO, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2018.

Objetivo: Expresar una opinión independiente sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 del Instituto Nacional de Salud Ocupacional – INSO, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento y además en cumplimiento de los artículos 15 y 27, inc. e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental.

Objeto: El objeto de la presente evaluación, comprendió la revisión de la documentación e información generada en la gestión 2018, entre los cuales enunciamos los siguientes reportes examinados:

- Balance General.
- Estado de recursos y gastos corrientes.
- Estado de Flujo de efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de ejecución presupuestaria de recursos
- Estado de ejecución presupuestaria de gastos
- Estado de Cuenta Ahorro-Inversión y Financiamiento
- Registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos
- Notas a los Estados Financieros
- Registros Auxiliares
- Detalle de Activos Fijos del SIAF
- Inventario de Cierre de los Bienes de Consumo de Materiales y Suministros

Periodo: Comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018.



Resultados: Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Instituto Nacional de Salud Ocupacional al 31/12/17, se han establecido deficiencias y observaciones de control Interno, originadas en gestiones anteriores al 2018, que afectan a los estados complementarios auditados, se han identificado las siguientes deficiencias de control interno:

- DEFICIENCIA EN EL CONTROL DE ACTIVOS FIJOS.
- ACTIVOS FIJOS ASIGNADOS SIN DOCUMENTACIÓN.
- INOBSERVANCIA EN EL CONTENIDO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PROBOL - INSO
- ACTIVOS QUE NO CUENTAN CON POLIZAS DE SEGURO.
- DEFICIENCIA EN PASAJES Y VIATICOS.
- DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE GASTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS.
- INCUMPLIMIENTO AL COBRO DE SANCIONES.
- INEXISTENCIA DE REGLAMENTOS ESPECIFICOS DE LOS SISTEMAS ESTABLECIDOS POR LEY.
- DEVENGADOS DE GASTOS GENERADOS EN EL SIGEP PAGADOS FUERA DE PLAZO.
- DATOS DE INGRESOS NO CONSOLIDADOS EN EL ÁREA DE ESTADÍSTICA .

28 FEB 2019
A C M M

La Paz, 27 de febrero de 2019